

COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LISTA DEFINITIVA PROMOCIÓN INTERNA

Con fecha **1 de agosto de 2008**, las Comisiones de Valoración encargadas de evaluar el procedimiento selectivo de promoción interna del personal laboral convocado por Orden de 14 de febrero de 2007 formularon **PROPUESTA DEFINITIVA DE APROBADOS Y ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**, que es la que se recoge en esta página web.

En cumplimiento del calendario aprobado en su día por la Comisión Permanente de Selección General, la Dirección General de la Función Pública tiene previsto aprobar la lista definitiva mediante Resolución que se publicará en el Boletín Oficial de Canarias el día **1 DE SEPTIEMBRE DE 2008**.

Así mismo está previsto que los ceses del personal que promocionaron se produzcan, con carácter general, el día **4 DE SEPTIEMBRE DE 2008**, momento a partir del cual se computarán los plazos de incorporación a los nuevos destinos.

Ante la posibilidad de que existan trabajadores en situación de **EXCEDENCIA** que decidan continuar en dicha situación una vez promocionados; o trabajadores que deseen optar por seguir desempeñando el puesto de trabajo desde el que promocionan, quedando en excedencia de su nueva categoría profesional es importante que los interesados comuniquen dicha intención a los Departamentos de destino, y a este Centro Directivo, con carácter previo a la fecha prevista para el cese, esto es, entre los días 1 al 3 de septiembre de 2008.

Finalmente, se prevé también que en breve figuren en esta página web los siguientes listados complementarios:

- **Puestos no adjudicados**
- **Participantes que no obtuvieron plaza.**